

Licenciatura en Derecho

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA TEORÍA DE LA LEY PENAL Y EL DELITO

Objetivo general de la asignatura:	EL ALUMNO ANALIZARÁ LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES, TANTO DOGMÁTICOS COMO CONCEPTUALES, DE LAS LEYES PENALES, EL SURGIMIENTO Y EVOLUCIÓN DEL DERECHO PENAL, LA TEORÍA DEL DELITO Y LA TEORÍA DE LA PENA.	Periodo lectivo	2019-II
Nombre del profesor	LIC. PEDRO PÉREZ ZUÑIGA	Semestre	TERCERO

DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

Teléfonos SUAYED	56.23.16.17 56.23.15.71	Teléfono particular o celular (mismo que se registró en la carta compromiso SEA) 044 55 13 54 05 92	044 55 13 54 05 92 CON UN HORARIO DE ATENCIÓN LOS DÍAS LUNES, MARTES Y JUEVES DE LAS 20:00 A 21:00 HORAS
Correo electrónico	perezjuridico@hotmail.com		
Asesoría en salón	Horario: SABADO 12:00 A LAS 14:00 HORAS.	Para ingresar a esta asignatura en SEA: 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a www.ceted.acatlan.unam.mx/sae 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guión, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu contraseña personal : fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyymmdd) 5) Ingresa a SEA, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la contraseña de materia En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu contraseña personal	
Asesoría en cubículo	Horario: MIÉRCOLES 19:00 A 21:00 HORAS. SABADO 10:00 A LAS 12:00 HORAS.		
SEA	<input type="checkbox"/> Recurso <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución <input type="checkbox"/> Distancia		

Licenciatura en Derecho

ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad (es)*	Actividades de evaluación ¹	Puntos	Fecha de aplicación o entrega	Fecha de retroalimentación	Instrucciones para realizar la actividad
1	(ELABORAR UN CUADRO COMPARATIVO DE LAS ESCUELAS PENALES Y ENVIARLA EN TIEMPO Y FORMA A LA PLATAFORMA, 09 DE FEBRERO DE 2019, EN FORMATO WORD)	2	09-FEBRERO-2019		VER CALENDARIO
2	(ELABORAR UN MAPA MENTAL DE LA UNIDAD DOS Y ENVIARLA EN TIEMPO Y FORMA A LA PLATAFORMA, EL DÍA 09 DE MARZO 2019, EN FORMATO WORD)	2	09- MARZO -2019		VER CALENDARIO
1, 2 y 3	EXAMEN	10	06- ABRIL- 2019		VER CALENDARIO
4, 5 y 6	EXAMEN	10	18-MAYO -2019		VER CALENDARIO
1	FORO "JUSTICIA PENAL	5	DEL 23 AL 26		VER CALENDARIO

¹Puede ser monografías, cuestionarios, ensayos, control de lectura, examen, participación en foro o wiki, presentación, etc.

Licenciatura en Derecho

	EN LA CIUDAD DE MÉXICO” SAE		DE FEBRERO-2019		
2	FORO “ANÁLISIS Y OPINIÓN DE LAS PENAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO” SAE	5	DEL 27 AL 30 DE ABRIL-2019		VER CALENDARIO
3	(ELABORAR UN MAPA MENTAL DE LA CLASIFICACIÓN DEL DELITO Y ENVIARLA EN TIEMPO Y FORMA A LA PLATAFORMA, EL DÍA 23 DE MARZO 2019, EN FORMATO WORD)	2	23-MARZO-2019		VER CALENDARIO
4	(ELABORAR UN MAPA MENTAL DE LA CLASIFICACIÓN DE LA PENA Y ENVIARLA EN TIEMPO Y FORMA A LA PLATAFORMA, EL DÍA 13 DE ABRIL 2019, EN FORMATO WORD)	2	13-ABRIL-2019		VER CALENDARIO
6	(ELABORAR UN CUADRO COMPARATIVO DE LA JURISPRUDENCIA Y ENVIARLA EN TIEMPO Y FORMA A LA PLATAFORMA, EL DÍA 18 DE MAYO 2019, EN FORMATO WORD)	2	18-MAYO-2019		VER CALENDARIO
5	ASISTIR A JUICIO ORAL	5	29-ABRIL -2019		VER CALENDARIO

Licenciatura en Derecho

6	PRAXIS PROCEDIMIENTO ABREVIADO	5	11-MAYO-2019		VER CALENDARIO
	TOTAL	50			
EVALUACIÓN FINAL					
	Evaluación objetiva por Moodle	50	Consulta el calendario de exámenes al final del semestre		
	Calificación final	100			

***Agregue tantas líneas como rubros tenga**

FORMA GENERAL DE TRABAJO

Trabajo individual y en equipo: **Tareas individuales se enviarán a la plataforma SEA, participa en los FOROS QUE SE ENCUENTRAN EN LA CITADA PLATAFORMA.**

- **Entrega de trabajos y/o aplicación de exámenes:** **Las tareas deben de ser entregadas dentro del plazo fijado, esto es, enviadas en tiempo y forma a la plataforma SAE. No se recibirán trabajos extemporáneos.**
Comunicación con alumnos: A través de SEA, correo perezjuridico@hotmail.com, así como la comunicación vía telefónica, al número de celular especificado, dentro de los días y horarios establecidos, ***ACLARANDO QUE EN EL CORREO ELECTRÓNICO NO SE RECIBEN LAS TAREAS.***

Política contra el plagio: Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original. A este respecto, deben notar que **el plagio** es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobado el curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.

Licenciatura en Derecho

Redondeo de calificaciones finales:

“3.- Sumar el puntaje obtenido por cada alumno en el curso y en el examen final (moodle) primera vuelta; el total de puntos obtenidos en base 100 representará la calificación final del alumno, de tal manera que 100 puntos es igual a 10, 90 puntos es igual a 9, 80 puntos es igual a 8, 70 puntos es igual a 7 y 60 puntos es igual a 6.

4.- Si el resultado de la sumatoria indicada en el numeral 3 fuera de 59 puntos o menos, la calificación final es 5.

5.- Se recomienda seguir el criterio de que .5 sube al entero inmediato y .4 baja al entero inmediato, de tal manera que en el supuesto de que el resultado de la sumatoria fuera de 85 puntos, esto sería igual a 8.5, subiría al entero inmediato y el alumno obtendría 9 de calificación final; en tanto que si el resultado de la sumatoria fuera de 84 puntos, esto sería igual a 8.4, bajaría al entero inmediato y el alumno obtendría 8 de calificación final.

6.- Si el alumno no tuviere puntaje alguno durante el curso o no presentara examen final (moodle) o ambas cosas, la calificación final es NP.

*7.- Se les recuerda que para que el alumno tenga derecho a la sumatoria de los puntajes descritos en el numeral 3, deberá obtener como puntaje mínimo en el examen final (moodle) primera o segunda vuelta, 36 puntos para las materias del plan 2006 y **20 PUNTOS PARA LAS MATERIAS DEL PLAN 2012.***

8.- Se insiste en que con fundamento en el artículo 11 del Reglamento general de exámenes de la UNAM, el alumno tiene derecho a la presentación del examen final (moodle) en primera o segunda vuelta o en ambas, sin embargo si acredita la materia en la primera vuelta, la calificación es definitiva y por tanto irrenunciable.” (SIC)

Licenciatura en Derecho

Recomendaciones generales:

- Visite el CID de la FES Acatlán, ubique la existencia del material bibliográfico que se recomienda.
- Entre al sitio SEA en el se ofrece la consulta de material bibliográfico en o ligas donde puede obtenerlo.
- Revise cada semana el sito SEA de la materia, lea cuidadosamente el tema propuesto, subraye las ideas principales, identifique las palabras que no comprenda y escriba las dudas que tenga o aportaciones en asesoría presencial para retroalimentación que aun que no es obligatoria la asistencia se recomienda presentarse pero exclusivamente si se estudio el tema propuesto. Inútil presentarse si no lee previamente el tema propuesto.

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO

UNIDAD 1		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
CASTELLANOS TENA, FERNANDO, Lineamientos Elementales del Derecho Penal, Editorial Porrúa, México.	- Generalidades del Derecho Penal. - Antecedentes históricos del Derecho Penal: Etapa de la Venganza o Derecho Penal Antiguo, Etapa Humanitaria, Etapa Científica, Escuelas Penales: Escuela Clásica, Escuela Positiva y La Tercera Escuela o Terza Scuola. Antecedentes del Derecho Penal en México: Derecho Precortesiano, Época Colonial, Época Independiente y Derecho Penal	Se proporcionarán ejemplos claros y precisos, sobre el tema específico.

Licenciatura en Derecho

	Vigente. (Concepto). -Diversas Nociones del Derecho Penal.	
--	---	--

UNIDAD 2

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
CASTELLANOS TENA, FERNANDO, Lineamientos Elementales del Derecho Penal, Editorial Porrúa, México. AMUCHASTEGUI REQUENA, GRISELDA, Derecho Penal, Editorial Oxford.	- La Ley Penal. -Las Fuentes del Derecho en General: Fuentes en general y Fuentes propias. - Los Dogmas Penales. Interpretación de la Ley Penal: Noción y Clasificación. -Ámbitos de validez de la Ley Penal: Temporal, Espacial y Personal.	Se proporcionarán ejemplos claros y precisos, sobre el tema específico.

UNIDAD 3

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
CASTELLANOS TENA, FERNANDO, Lineamientos Elementales del Derecho Penal, Editorial Porrúa, México. LÓPEZ BETANCOURT, EDUARDO, Teoría del Delito, México.	- Generalidades del Concepto de Delito: Sujetos del delito, Objetos del delito, Objeto material y Objeto jurídico. -Formas de manifestación del delito: Principio de Especialidad y Principio de Consunción o Absorción. -Concurso de Delitos. - Desarrollo del Delito (iter criminis). - Noción de delito: Jurídico – formal, Jurídico – sustancial y Diversas corrientes respecto de los elementos de delito (De atomizadora o analítica a heptatómica) -Elementos del delito: Positivos y negativos. -Conducta; ausencia de conducta, Tipicidad, atipicidad.	Se proporcionarán ejemplos claros y precisos, sobre el tema específico.

Licenciatura en Derecho

	<ul style="list-style-type: none"> -Antijuridicidad, causas de justificación o licitud. -Culpabilidad, inculpabilidad. - Imputabilidad, inimputabilidad. - Punibilidad, excusas absolutorias. - Condicionalidad objetiva, ausencias de condicionalidad objetiva. 	
--	---	--

UNIDAD 4

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
CASTELLANOS TENA, FERNANDO, Lineamientos Elementales del Derecho Penal, Editorial Porrúa, México. LÓPEZ BETANCOURT, EDUARDO, Teoría del Delito, México.	<ul style="list-style-type: none"> - Noción de Pena: <i>ius punendi</i>, Fundamentos de la pena, Teorías Absolutas, Teorías Relativas y Teorías Mixtas, Características de la pena, Fines de la pena. -Clasificación de la pena: Por sus consecuencias, Por su aplicación, Por la Finalidad que persigue y Por el Bien jurídico que afecta. - Individualización de la pena. -Conmutación de la pena. -Sustitución de la pena. - Ejecución de la pena: Consecuencias de la pena en las personas morales. - Medidas de seguridad. -Extinción penal: Noción de extinción penal y Formas de extinción de la pena. - Rehabilitación. -Readaptación. 	Se proporcionarán ejemplos claros y precisos, sobre el tema específico.

UNIDAD 5

Fuentes de consulta básica-obligatoria por unidad temática	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio

Licenciatura en Derecho

<p>Orellana Wiarco, Octavio. (2005). <i>Teoría del delito. Sistemas causalista, finalista y funcionalista</i>. México: Porrúa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El causalismo. -El finalismo. -El funcionalismo de Claus Roxin y de Günther Jakobs. 	<p>Se proporcionarán ejemplos claros y precisos, sobre el tema específico.</p>
--	---	--

UNIDAD 6		
Fuentes de consulta básica-obligatoria por unidad temática	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Urosa Ramírez, Gerardo Armando. (2011). <i>Teoría de la ley penal y del delito</i>. (2ª). México: Porrúa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Jurisprudencia aplicable - Actualización legislativa 	<p>Se proporcionarán ejemplos claros y precisos, sobre el tema específico.</p>

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

No intente obtener cuestionarios o guías que no sean proporcionadas por el asesor, planee su estudio, disfrute del tema, si quiere ejercer la profesión llevando la defensa de una persona debe dominar este tema, no sea un espectador participe de esta formidable asignatura.

Licenciatura en Derecho

CALENDARIO

(Todos los semestres tienen 16 semanas efectivas)

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Actividades
1	02-FEBRERO-2019	1	1.-Introducción al derecho penal. 1.1 Generalidades del Derecho Penal. 1.2 Antecedentes históricos del Derecho Penal. 1.2.1 Etapa de la Venganza o Derecho Penal Antiguo. 1.2.2 Etapa Humanitaria. 1.2.3 Etapa Científica.
2	09-FEBRERO-2019	1	1.3 Escuelas Penales. 1.3.1 Escuela Clásica. 1.3.2 Escuela Positiva. 1.3.3 La Tercera Escuela o Terza Scuola. (ELABORAR UN CUADRO COMPARATIVO DE LAS ESCUELAS PENALES Y ENVIARLA EN TIEMPO Y FORMA A LA PLATAFORMA, 09 DE FEBRERO 2019, EN FORMATO WORD)
3	16-FEBRERO-2019	1	1.4 Antecedentes del Derecho Penal en México. 1.4.1 Derecho Precortesiano. 1.4.2 Época Colonial. 1.4.3 Época Independiente. 1.4.4 Derecho Penal Vigente. (Concepto). 1.4.5 Diversas Nociones del Derecho Penal. (FORO JUSTICIA PENAL EN LA CIUDAD DE MEXICO)
4	23-FEBRERO-2019	2	2.-Teoría de la ley penal. 2.1 La Ley Penal. 2.2 Las Fuentes del Derecho en General. 2.2.1 Fuentes en general. 2.2.2 Fuentes propias.
5	02-MARZO-2019	2	2.3 Los Dogmas Penales. 2.4 Interpretación de la Ley Penal. Noción y Clasificación.

Licenciatura en Derecho

6	09-MARZO-2019	2	2.5 Ámbitos de validez de la Ley Penal. 2.5.1 Temporal. 2.5.2 Espacial. 2.5.3 Personal. (ELABORAR UN MAPA MENTAL DE LA UNIDAD DOS Y ENVIARLA EN TIEMPO Y FORMA A LA PLATAFORMA, EL DÍA 09 DE MARZO 2019, EN FORMATO WORD)
7	16-MARZO-2019	3	3. Teoría del delito. 3.1 Generalidades del Concepto de Delito. 3.2 Sujetos del delito. 3.3 Objetos del delito. 3.3.1 Objeto material. 3.3.2 Objeto jurídico.
8	23-MARZO-2019	3	3.4 Formas de manifestación del delito. 3.4.1 Principio de Especialidad. 3.4.2 Principio de Consunción o Absorción. 3.4.3 Concurso de Delitos. 3.4.4 Desarrollo del Delito (iter criminis). 3.5 Noción de delito. 3.5.1 Jurídico – formal. 3.5.2 Jurídico – sustancial. 3.5.2.1 Diversas corrientes respecto de los elementos de delito (De atomizadora o analítica a heptatómica) (ELABORAR UN MAPA MENTAL DE LA CLASIFICACIÓN DEL DELITO Y ENVIARLA EN TIEMPO Y FORMA A LA PLATAFORMA, EL DÍA 23 MARZO 2019, EN FORMATO WORD)
9	30-MARZO-2019	3	3.6 Elementos del delito. 3.6.1 Positivos y negativos. 3.6.1.1 Conducta; ausencia de conducta. 3.6.1.2 Tipicidad, atipicidad. 3.6.1.3 Antijuridicidad, causas de justificación o licitud.

Licenciatura en Derecho

10	06-ABRIL-2019	EXAMEN DE LAS UNIDADES 1, 2 y 3	3.6.1.4 Culpabilidad, inculpabilidad. 3.6.1.5 Imputabilidad, inimputabilidad. 3.6.1.6 Punibilidad, excusas absolutorias. 3.6.1.7 Condicionalidad objetiva, ausencias de condicionalidad objetiva
11	13-ABRIL-2019	4	4. Teoría de la pena y las medidas de seguridad 4.1 Noción de Pena. 4.1.1 Ius punendi. 4.1.2 Fundamentos de la pena. 4.1.2.1 Teorías Absolutas. 4.1.2.2 Teorías Relativas. 4.1.2.3 Teorías Mixtas. 4.1.3 Características de la pena. 4.1.4 Fines de la pena. (ELABORAR UN MAPA MENTAL DE LA CLASIFICACIÓN DE LA PENA Y ENVIARLA EN TIEMPO Y FORMA A LA PLATAFORMA, EL DÍA 13 DE ABRIL 2019, EN FORMATO WORD)
12	20-ABRIL-2019	4	4.2 Clasificación de la pena. 4.2.1 Por sus consecuencias. 4.2.2 Por su aplicación. 4.2.3 Por la Finalidad que persigue. 4.2.4 Por el Bien jurídico que afecta. 4.3 Individualización de la pena. 4.4 Conmutación de la pena. 4.5 Sustitución de la pena. 4.6 Ejecución de la pena. 4.6.1 Consecuencias de la pena en las personas morales.
13	27-ABRIL-2019	4	4.7 Medidas de seguridad. 4.8 Extinción penal.

Licenciatura en Derecho

			4.8.1 Noción de extinción penal. 4.8.2 Formas de extinción de la pena. 4.9 Rehabilitación. 4.10 Readaptación. (FORO ANALISIS Y OPINION DE LAS PENAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO)
14	04-MAYO-2019	4	5.-Sistemas doctrinales del delito. 5.1El causalismo. 5.2El finalismo. 5.3El funcionalismo de Claus Roxin y de Günther Jakobs
15	11-MAYO-2019	4 PRAXIS PROCEDIMIENTO ABREVIADO (PARTICIPACIÓN EN LA SIMULACIÓN DEL JUICIO ORAL OBTENDRÁS 5 PUNTOS)	6.-Jurisprudencia . 6.1Jurisprudencia aplicable 6.2Actualización legislativa (ELABORAR UN CUADRO COMPARATIVO DE LA JURISPRUDENCIA Y ENVIARLA EN TIEMPO Y FORMA A LA PLATAFORMA, EL DÌA 18 DE MAYO 2019, EN FORMATO WORD)
16	18-MAYO-2019	EXAMEN DE LAS UNIDADES 4, 5 Y 6	RETROALIMENTACIÓN